

## CONDICIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO Y MONTAJE DE ELEMENTOS DE DIFUSIÓN E IMAGEN CORPORATIVA.

### 1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Fundación Deportiva Municipal.
- b) Servicio que tramita el expediente: Servicio Deportivo.
- c) Número de expediente: 70002-2018-30

### 2. OBJETO Y DURACIÓN DEL CONTRATO:

a) El objeto del presente contrato es el suministro y montaje de un globo estático, banderolas, pancartas, arcos hinchables y columnas estáticas todos serigrafiados con logos institucionales (actualizados) en los eventos deportivos organizados por la FDM.

El servicio deberá ser prestado por una entidad con experiencia acreditada en el sector.

b) La duración del contrato se establece desde la fecha de adjudicación hasta el 31 de diciembre de 2018.

### 3. PRESUPUESTO

El gasto máximo previsto para este contrato asciende a 7.200 € de los cuales 5.688 € corresponden a la base imponible y 1.512 € al 21 % de IVA.

### 4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

La FDM organiza a lo largo del año diferentes eventos en la vía pública con una gran afluencia de participantes.

Durante 2018 tenemos previstos un total de 15 eventos en vía pública, Las necesidades generales de estos eventos son de suministro y montaje de elementos de difusión con imagen corporativa en cada evento, los eventos se realizan generalmente los domingos por la mañana.

Se requiere presupuesto para la colocación en cada evento de los elementos que se detallan a continuación (incluido transporte, mantenimiento, retirada y limpieza posterior).

1 Globo estático de 7,80 x 6,20 m serigrafiado con 4 lonas gráficas de 3,15 x 4,40 m con logos institucionales.

10 banderolas tejido flag rotuladas digitalmente, lectura a 2 caras de 6,80 x 1,45 m con mástil mixto en metal y punteras de fibra de vidrio con bases adaptables a diferentes fijaciones.

8 pancartas 4 x 1 m facilitadas por la FDM.

Carpas almacenamiento y montaje

Arcos hinchables de 10 m con 4 paneles de 1,37 x 2,10 m, 4 de 1,37 x 1,33 m y 2 de 1,37 x 4,92 m.

Columnas estáticas de 7,00 m de altura por 1,80 de diámetro, con la confección de 4 paneles.

Montaje de 16 vallas de media luna, montaje de 8 vallas de media luna, montaje de 4 vallas de media luna.

## **5.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN**

- La oferta económica sobre el suministro propuesto (con el IVA desglosado).

## **6.- PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS**

Las propuestas se presentarán en sobre cerrado por registro de entrada de la Fundación Deportiva Municipal de Valencia, indicando tanto en la instancia, como en el sobre, en la oferta económica y en el resto de la documentación presentada para la valoración de la misma, el número de expediente, el objeto del contrato y los datos de la empresa/entidad licitadora. Todo ello deberá ir firmado y sellado por la empresa/entidad.

En la propuesta económica se expresará, el precio ofertado, con el IVA desglosado.

La fecha límite para la presentación de la propuesta es el lunes 29 de enero de 2018 a las 13,00 horas.

## **7.- FORMA DE PAGO**

La presentación de facturas se realizará telemáticamente a través del Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas del Gobierno de España (FACE), <https://face.gob.es/> en los términos que establece la Ley 25/2013 de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público.

Los códigos para emitir facturas a la Fundación Deportiva Municipal desde la plataforma FACE son:

- OF CONTABLE: LA0006320 FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL
- ORGANO GESTOR: LA0006320 FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL
- UNIDAD TRAMITADORA: LA0006320 FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL

## **8.- OTRAS INFORMACIONES**

En base a los parámetros que se establecen en el anterior apartado, los técnicos municipales valorarán las propuestas presentadas y emitirán un informe en el que propondrán, al órgano de contratación competente, la más ventajosa a juicio del informante, teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 138 apartado 3 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

El resultado de la selección y adjudicación se publicará en el apartado Contrata con nosotros > de la web de la Fundación Deportiva Municipal ([www.fdmvalencia.es](http://www.fdmvalencia.es)).